3134

RESOLUCION de 13 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 198, de 15 de diciembre de 1994, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, de 22 de diciembre de 1994, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, varias plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al ilustrisimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Juridico y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lebrija, 13 de enero de 1995.—El Alcalde, Antonio Torres García.

3135

RESOLUCION de 27 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 22, de 26 de enero de 1995, se publican integramente las bases y los programas para proveer siete plazas de Monitores/as de los talleres de actividades de diversas especialidades y cuatro plazas de Cuidadores/as de la Guardería Municipal, de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Boadilla del Monte, 27 de enero de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.

3136

RESOLUCION de 30 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Madrid, por lu que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establecen fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer 39 plazas de Auxiliar de Servicios Sociales.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 2 de enero de 1995, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 39 plazas de Auxiliar de Servicios Sociales, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 3 de noviembre de 1994 (número 5.102).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 24 del próximo mes de febrero en el pabellón de convenciones de la Casa de Campo (sito en la avenida de Portugal, sin número), a partir de las nueve horas, y conforme al calendario publicado en el tablón de anuncios (plaza de la Villa, número 5).

Madrid, 30 de enero de 1995.—P. D., el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos en la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer 39 plazas de Auxiliar de Servicios Sociales:

DNI	Apeil ^a dos y nombre	Motivos
25.580.557 1.249.125 33.354.671 1.466.876 51.884.317 12.323.815 408.607 51.374.927 11.844.232 51.173.213	Barroso Remis, Concepción	No tiene la titulación exigida. No llega a la edad mínima. No tiene la titulación exigida. No tiene la titulación exigida. No abonados derechos de examen. No tiene la titulación exigida. No llega a la edad mínima. No llega a la edad mínima.

3137

RESOLUCION de 31 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 45 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 3, de 30 de enero de 1995, publica integras las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de 45 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en el Registro General o en cualquiera de los Registros de los distritos municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 31 de enero de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies.